OFICIO 059/2017

**A QUIEN CORRESPONDA**
P R E S E N T E:

**C. MARCELA MORENO FLORES,** con carácter de Directora del Sistema Municipal DIF de Unión de Tula, Jalisco, con los alcances que la ley me permite acudo a Usted a efectos de

**I N F O R M A R L E:**

Que por medio del presente ocurso, me permito hacerle extensivo un cordial saludo, esperando que se encuentre bien; asimismo respecto a lo solicitado en el artículo 8° fracción V inciso O de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; la información sobre las adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, y de conformidad con lo estipulado en el Código de Asistencial Social del Estado de Jalisco artículo 3° fracción III el Sistema Municipal DIF es un organismo público descentralizado con patrimonio y personalidad jurídica propia, con el objetivo de la promover la asistencia social pública, **por lo que este Sujeto Obligado no otorga debe contratar servicios de obra pública, solicitándolo a su vez a la Dirección de Obra Pública del H. Ayuntamiento**.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, de la manera más atenta le

ATENTAMENTE:
UNION DE TVLA, JALISCO, A LA FECHA DE SU EXPEDICION
**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Publica del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"**

Marcela Moreno F.
**C. MARCELA MORENO FLORES**
DIRECTORA DEL SMDIF
DE UNION DE TULA, JALISCO

Unión de Tula
Esfuerzo y Trabajo para
Transformar las Familias
Administración 2015 - 2018

C.c.p. ARCHIVO
C.c.p. UNIDA DE TRANSPARENCIA